



FAMILIA SALESIANA

SIN VOSOTROS NO SOMOS LO QUE ESTAMOS LLAMADOS A SER TODOS JUNTOS: LA FAMILIA SALESIANA

Reunión de los consejos locales de FS en un territorio concreto

Una obra salesiana, una población, varias poblaciones vecinas.... Y un consejo local de Familia Salesiana (CICFA art. 46)

1

Después de la publicación de la Carta de Identidad Carismática de la Familia Salesiana (Roma 31 de enero de 2012), Don Pascual Chávez ha recordado repetidas veces el significado y la importancia de dicho documento para la Familia Salesiana en su conjunto y para cada uno de los Grupos. El Rector Mayor emérito ha repetido varias veces que nosotros (especialmente los Salesianos de Don Bosco) debemos superar para siempre el concepto de que la Familia Salesiana es un ámbito de animación. En realidad, es más bien una expresión intrínseca de nuestro ser salesianos y, por tanto, de nuestro vivir la vida salesiana tanto desde el punto de vista de la comunión como de nuestra misión apostólica.

Es a Don Pascual Chávez a quien debemos la lúcida y brillante consideración sobre la importancia del territorio: “La Familia Salesiana tiene su expresión más vital en el territorio donde vive y se expresa apostólicamente a través de los distintos Grupos”.

A partir de estas consideraciones Don Chávez propone las siguientes aplicaciones operativas para la formación y para la acción en el territorio. Os propongo a los consejos locales aquí reunidos que reflexionéis sobre ellos y escojáis a partir de ellos las mejores líneas de trabajo como Familia Salesiana en cada territorio (no hablemos de casas ni de obras).

1. Cada Grupo o realidad de la FS sea un **punto de agregación**: Eso significa emprender juntos, como consejo, la tarea de desarrollar una capacidad de implicación y colaboración que visibilice la voluntad de cada una de nuestras realidades salesianas para el mayor número posible de personas: los jóvenes, ante todo, los colaboradores, exalumnos y simpatizantes, personas dispuestas a comprometerse en el voluntariado, quienes estén atraídos por los aspectos humanos y religiosos. **Convertirse en un centro de comunión y participación a diversos niveles**: la comunidad religiosa, los diversos Grupos de la Familia Salesiana, muchos laicos capaces de apoyar iniciativas para la mejora de la situación social, moral y religiosa.

2. Cada Grupo o realidad de la FS **sea un punto de irradiación**: Creciendo **como centro local** en el deseo de coordinarse de manera sinérgica con las otras fuerzas salesianas del territorio o de la casa: Comunidad Salesiana o FMA, Grupos de FS, Amigos de la obra, Asociaciones de Padres, MJS, los jóvenes más maduros, capaces de compromiso social, etc.
3. Presentándose siempre como consejo como una realidad **abierta a nuevas formas de colaboración**, viviendo los valores que se relacionan con estas opciones: la solidaridad, la gratuidad, la atención a cada uno, el espíritu de servicio, el compromiso por los derechos humanos, la apertura a la antropología iluminadora del Evangelio.
4. Presentándose y actuando siempre como educadores y evangelizadores.

PARA EL DIÁLOGO

1ª ¿Conocéis algún consejo local de Familia Salesiana que funcione conforme al art. 46 de la Carta de la Identidad carismática de la Familia Salesiana? ¿Alguno o algunos de los aquí presentes sabe de la existencia de estos “organismos de animación y de encuentro”?

2ª ¿Pensáis que la existencia de los consejos locales de FS podrían favorecer suficientemente el proyecto de las aplicaciones operativas que propone D. Pascual Chávez para presentarnos como educadores y evangelizadores en un territorio concreto?

3ª Descendiendo a lo concreto y práctico, ¿en que líneas de trabajo tendríamos que trabajar en el curso que estamos empezando?

2

Sevilla, En la Parroquia Salesiana de Jesús Obrero, a 3 de octubre de 2026.